

Investigación 01/2017

Construcción y expansión de la vivienda privada en el Municipio de Mixco, en el período 2005-2014.

Una de las preocupaciones y retos de la planificación urbana actual, es la determinación del tamaño de las áreas urbanas de los lugares poblados, municipios y áreas metropolitanas de nuestro país, las cuales son muy dinámicas, porque se expanden e incrementan de manera constante.

Hay varias interrogantes que giran alrededor de quién y qué tipo de información debe producirse para hacer la citada medición, la cual debería de ir más allá de las hectáreas o kilómetros cuadrados que ocupa su área urbanizada y rural.

Una duda que surge es el tipo de datos urbanos que producen las municipalidades de cada municipio, a partir de los cuales sea posible proceder a realizar la citada medición (número de viviendas, densidades habitacionales, de superficie construida por categoría, de licencias de construcción emitidas, de lugares poblados por categoría y otros).

Es indiscutible que la responsabilidad de proporcionar los datos para dimensionar el tamaño de sus respectivos municipios recae sobre cada gobierno municipal, quien debe de levantarlos en campo y en cada gestión municipal que realizan sus gobernados, para procesarlos y ponerlos a disposición de los interesados.

Este estudio aborda varias variables e indicadores urbanos que permiten determinar el tamaño de un lugar poblado, de estos se seleccionaron y desarrollaron tres que fueron aplicados al Municipio de Mixco con el objeto de medir el tamaño del área urbanizada que fue destinada a la construcción de vivienda urbana el período 2005-2014. Los cálculos realizados permitieron estimar que sus lugares poblados urbanos se incrementaron de 356 unidades en el año 2002 a 500 en el año 2015 y que esta municipalidad emitió 11,504 licencias de construcción en las cuales autorizó una superficie de 183.78 hectáreas para construir vivienda urbana privada en los diez años analizados.

Como parte de los resultados alcanzados, se presenta y desarrolla una metodología que a partir de los lugares poblados, las licencias de construcción y la superficie autorizada, dimensiona el área autorizada para construir vivienda urbana privada en el Municipio de Mixco.

Se espera que este ejercicio académico aporte elementos y procedimientos que permitan ser replicados en otros municipios, con el fin de que estos determinen el tamaño sus respectivas áreas urbanizadas.